

Desprecio por la negociación colectiva

En la Mesa de Administración y Servicios de la CARM

Todas las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de la Administración Pública Regional de Murcia han abandonado la Mesa de hoy, 28 de enero de 2015, ante la imposibilidad de negociación; debido a la reiterada actitud del Director General de Función Pública, Enrique Gallego, de no negociar los asuntos a tratar en el orden del día, y por la falta de consideración a la legítima representación de trabajadoras y trabajadores.

Nada más comenzar la Mesa Sectorial de hoy, en el punto del orden del día de la Promoción Interna Temporal, la Administración da por negociado el documento presentado sin posibilidad de aportaciones en la misma por parte de la representación de trabajadoras y trabajadores, con frases que muestran la actitud del Director General de Función Pública para llevar su modelo de promoción interna temporal **"que va a salir adelante sí o sí"**.

Pretende Enrique Gallego negociar fuera de la Mesa la baremación de la misma. El modelo presentado convierte a los funcionarios de carrera en interinos y que los interinos que no vuelvan a ser contratados.

Este es un Gobierno que no apuesta por su capital humano, ni por los servicios públicos. A las organizaciones sindicales nos causa sospecha que la propuesta de Promoción Interna Temporal pueda ser una puerta giratoria de altos cargos políticos y favorecer titulaciones de universidades privadas.

Este Gobierno no ha convocado, con carácter general, ni Oferta de Empleo Público, ni de promoción interna ni consolidación de empleo, desde hace 8 años. Impidiéndonos así la carrera profesional. Y ahora, que es un año electoral con posibilidades de cambio político, al Director General le entran las prisas por sacar su

procedimiento de Promoción Interna Temporal. ¿No será este un mecanismo para premiar al máximo nivel funcional y económico a altos cargos políticos?

Este Gobierno ha tenido tiempo, recursos y mayorías para haber desarrollado la carrera profesional, y dotar de estabilidad a sus empleados, así como mejorar los servicios públicos que recibe la ciudadanía. Es incoherente la política que sigue este Gobierno Regional al exigir en el ámbito privado lo que incumple sistemáticamente con sus trabajadores.

Las organizaciones sindicales y el personal empleado público no somos responsables de que todas estas medidas no se hayan llevado a cabo, ni de la mala gestión de sus dirigentes políticos, que nos han llevado al nivel de endeudamiento económico de las cuentas públicas regionales.

Las organizaciones sindicales presentes legalmente en la Mesa Sectorial de Administración y Servicios, volvemos a exigir al Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el cese del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios y del Consejero de Economía y Hacienda por mantenerlo en el cargo.

En Murcia, a 28 de Enero de 2015